



DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA INSCRIPCIÓN AL POSGRADO

2019

✓ ALUMNOS DE INTERCAMBIO	2
✓ ALUMNOS DE ESPECIALIDAD.....	3
✓ ALUMNOS DE MAESTRÍA.....	4
✓ ALUMNOS DE DOCTORADO	6

Departamento de Servicios Escolares
posgrados@ciamat.mx
+52 (473) 7327155 ext 4510 y 4736

ALUMNOS DE INTERCAMBIO

1. Pago de inscripción: consulte aranceles en: <https://www.cimat.mx/admision>
2. Documento de aprobación de la beca de movilidad CONACYT (sólo en caso que cuente con esta beca)
3. Documento de aprobación del CAP (si no cuenta con beca de movilidad). Este documento se solicita al coordinador del programa correspondiente, un correo electrónico que contenga la información es suficiente.
4. Formato de inscripción con las materias a cursar, firmado por su tutor/asesor en CIMAT.
El formato se descarga desde: https://www.cimat.mx/es/servicios_escolares.
5. Cardex de calificaciones del grado que se encuentre cursando.
6. En el caso de estudiantes extranjeros:
 - a. Copia de pasaporte vigente y CURP (sólo si cuenta con ella).
 - b. Copia de su permiso migratorio FM-3 para realizar estudios en México (sólo para estancias mayores a 180 días).
7. Ciudadanos mexicanos:
 - a. Copia de la CURP
 - b. Copia de la credencial de elector, cédula profesional o pasaporte vigente
8. Dos fotografías tamaño infantil a color.
9. Comprobante de seguro médico vigente.

No se realizará la inscripción si los documentos se presentan incompletos

ALUMNOS DE ESPECIALIDAD

1. Copia de la credencial de elector o bien copia de identificación oficial que indique el domicilio.
2. Copia de la CURP (ciudadanos mexicanos)
3. Currículum Vitae
4. Copia notariada del título o del acta de examen profesional del grado anterior. En otro caso, presentar Documento Oficial que haga constar que la titulación será por promedio o por créditos de especialidad.
5. Copia notariada del Certificado oficial de las calificaciones de Licenciatura.
6. Original del acta de nacimiento o copia de pasaporte vigente.
7. Para el caso de aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana, copia de su permiso migratorio FM-3 para realizar estudios en México.
8. Cinco fotografías tamaño infantil a color, autoadheribles.
9. Comprobante de tipo sanguíneo (si requiere credencial de alumno).
10. Formato de inscripción, con las materias a cursar (llenar en computadora): https://www.cimat.mx/es/servicios_escolares.

No se realizará la inscripción si los documentos se presentan incompletos

ALUMNOS DE MAESTRÍA

1. Pago de inscripción: consulte aranceles en: <https://www.cimat.mx/admision>
2. Copia de la CURP.
 - **Aspirantes extranjeros:** Obtendrán su CURP unas semanas después de haber iniciado su trámite para la tarjeta de residente ante migración (ya en territorio Mexicano).
3. Currículum Vitae Único (CVU) impreso. Instructivo para obtenerlo: conacyt.gob.mx/images/pdfs_conacyt/servicios_enlinea/Guia_Rapida_CVU.pdf
 - **Aspirantes extranjeros:** Podrán crear su CVU una vez que cuenten con CURP.
4. Firma electrónica (e.firma) tramitada ante el SAT, no se requiere dejar copia de la firma, solamente saber que ya la han tramitado:
 - ¿Cómo obtenerla?:
 - <https://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-e-firma/SAT137>
 - **Aspirantes extranjeros:** Podrán tramitar su e.firma una vez que cuenten con CURP (ver primer requisito)
5. Para el caso de aspirantes que hayan sido becarios del CONACyT con anterioridad: Carta de Reconocimiento (Art. 29 [Reglamento de Becas](#)) o el documento comprobatorio de haber iniciado el [trámite para su obtención](#); en su caso, Carta de No Adeudo expedida por el CONACYT.
6. Original o copia notariada del Certificado oficial de las calificaciones de Licenciatura en el que conste el promedio general mínimo de 8.0. **En caso de aspirantes extranjeros este documento deberá venir apostillado.**
 - Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido (original), en hoja membretada, sellada por la institución donde se realizaron los estudios y firmada por la autoridad académica correspondiente.
7. Sólo para el caso de aspirantes que hayan realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero y la escala de calificaciones sea distinta a la mexicana (0-10): Carta de equivalencia del promedio general obtenido en escala 0 a 10, emitida por la Institución de Educación Superior comprobando un promedio mínimo de 8.0 (ocho). [Aquí](#) se pueden consultar dos ejemplos distintos de esta carta.
8. Copia notariada del título y copia simple del acta de examen profesional del grado anterior. **En caso de aspirantes extranjeros ambos documentos deberán venir apostillados.**
 - Importante: Los solicitantes que indiquen como opción de titulación la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberán presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.
9. Original del acta de nacimiento. **En el caso de estudiantes extranjeros** también copia del pasaporte vigente.

10. Aspirantes extranjeros: Copia de su permiso migratorio para realizar estudios en México (tarjeta de residente temporal estudiante), **al tiempo que le sea entregado por el I.N.M.**
11. Sólo aspirantes nacionales: Copia de la identificación oficial con fotografía y firma (credencial de elector o cédula profesional)
12. Cinco fotografías tamaño infantil a color (no instantáneas) y cinco fotografías tamaño credencial en blanco y negro ovaladas (no instantáneas). Ambas autoadheribles.
Aspirantes extranjeros: se les recomienda tomarse las fotografías una vez estando en México para que el tamaño y formato coincida exactamente con el que solicitamos.
13. Sólo alumnos casados y aspirantes a beca CONACyT: Copia del acta de matrimonio, acta de nacimiento del cónyuge, así como copias de las actas de nacimiento de cada uno de los hijos.
14. Certificado médico de buena salud expedido por una institución oficial (SSA, Cruz Roja, IMMS, ISSSTE) que además indique el tipo sanguíneo. A los aspirantes extranjeros se les recomienda realizarse este examen médico una vez estando en México.
15. Comprobante de que se cuenta con algún seguro médico (excepto candidatos a beca CONACyT y S.R.E.)
16. [Carta compromiso](#) firmada, de dedicación exclusiva.
17. Formato de inscripción con las materias a cursar (llenar en computadora), firmado por su tutor/asesor en CIMAT.
El formato se descarga desde: https://www.cimat.mx/es/servicios_escolares.
La oferta de cursos se encuentra en:
https://www.cimat.mx/es/Calendario_y_horarios_de_materias

No se realizará la inscripción si los documentos se presentan incompletos

ALUMNOS DE DOCTORADO

1. Pago de inscripción: consulte aranceles en: <https://www.cimat.mx/admision>
2. Copia de la CURP.
 - **Aspirantes extranjeros:** Obtendrán su CURP unas semanas después de haber iniciado su trámite para la tarjeta de residente ante migración (ya en territorio Mexicano).
3. Currículum Vitae Único (CVU) impreso. Instructivo para obtenerlo: conacyt.gob.mx/images/pdfs_conacyt/servicios_enlinea/Guia_Rapida_CVU.pdf
 - **Aspirantes extranjeros:** Podrán crear su CVU una vez que cuenten con CURP.
4. Firma electrónica (e.firma) tramitada ante el SAT, no se requiere dejar copia de la firma, solamente saber que ya la han tramitado:
 - ¿Cómo obtenerla?: <https://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-e-firma/SAT137>
 - **Aspirantes extranjeros:** Podrán tramitar su e.firma una vez que cuenten con CURP (ver primer requisito)
5. Plan de trabajo avalado por su tutor.
6. Original o copia notariada del Certificado oficial de las calificaciones del último grado obtenido en el que conste el promedio general mínimo de 8.0. **En caso de aspirantes extranjeros este documento deberá venir apostillado.**
 - Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido (original), en hoja membretada, sellada por la institución donde se realizaron los estudios y firmada por la autoridad académica correspondiente.
 - Sólo para el caso de aspirantes que hayan realizado estudios del nivel inmediato anterior **en el extranjero** y la escala de calificaciones sea distinta a la mexicana (0-10): Carta de equivalencia del promedio general obtenido en escala 0 a 10, emitida por la Institución de Educación Superior comprobando un promedio mínimo de 8.0 (ocho). Aquí se pueden consultar dos ejemplos distintos de esta carta: <http://www.cimat.mx/~jannet/Avisos/EjemplosCartaEquivalencia.pdf>
7. Copia notariada del título y copia simple del acta de examen profesional del grado anterior. **En caso de aspirantes extranjeros ambos documentos deberán venir apostillados.**
8. Original del acta de nacimiento. **En el caso de estudiantes extranjeros** también copia del pasaporte vigente.
9. Sólo para el caso de aspirantes que hayan sido becarios del CONACyT con anterioridad: Carta de Reconocimiento (Art. 29 [Reglamento de Becas](#)) o el documento comprobatorio de haber iniciado el [trámite para su obtención](#); en su caso, Carta de No Adeudo expedida por el CONACYT.

10. Aspirantes extranjeros: Copia de su permiso migratorio para realizar estudios en México (tarjeta de residente temporal estudiante), **al tiempo que le sea entregado por el I.N.M.**
11. Sólo aspirantes nacionales: Copia de la identificación oficial con fotografía y firma: Credencial de elector o Cédula profesional.
12. Cinco fotografías tamaño infantil a color (no instantáneas) y cinco fotografías tamaño credencial en blanco y negro ovaladas (no instantáneas), ambas auto-adheribles.
 - **Aspirantes extranjeros:** Se les recomienda tomarse las fotografías una vez estando en México para que el tamaño y formato coincida exactamente con el que solicitamos.
13. Sólo alumnos casados y aspirantes a beca CONACyT: Copia del acta de matrimonio, acta de nacimiento del cónyuge, así como copias de las actas de nacimiento de cada uno de los hijos.
14. Certificado médico de buena salud expedido por una institución oficial (SSA, Cruz Roja, IMSS, ISSSTE) que además indique el tipo sanguíneo. A los aspirantes extranjeros se les recomienda realizarse este examen médico una vez estando en México.
15. Comprobante de que se cuenta con algún seguro médico (excepto candidatos a beca CONACyT y S.R.E.).
16. Carta-compromiso firmada, de dedicación exclusiva.
17. Formato de inscripción con las materias a cursar (llenar en computadora), firmado por su tutor/asesor en CIMAT.
El formato se descarga desde: https://www.cimat.mx/es/servicios_escolares.
La oferta de cursos se encuentra en:
https://www.cimat.mx/es/Calendario_y_horarios_de_materias

No se realizará la inscripción si los documentos se presentan incompletos